



FACULTAD DE FILOSOFÍA

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.

Reunida la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía a las 11.45 horas del día 6 de abril de 2017 –para tratar en el Orden del Día los puntos siguientes:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Doctorado.
3. Solicitudes de preadmisión al programa de doctorado.
4. Asuntos de Trámite.
5. Ruegos y preguntas.

1. No habiendo modificaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

2. El Presidente toma la palabra y expone los contenidos fundamentales del Plan de Mejora del Programa de Doctorado aprobado en la pasada Junta de Centro. Insiste en la necesidad de contemplar alguna bolsa de ayuda a las movilidad de los doctorandos.

3. Se da Informe favorable de la actividad del doctorando \_\_\_\_\_ con puntuación de 4 en todos los apartados.

Se aprueba a la preadmisión solicitada por \_\_\_\_\_

Queda pendiente de ratificación definitiva la propuesta de tribunal de la tesis doctoral del \_\_\_\_\_, dirigida por el Prof. José Ordóñez, a falta de subsanar documentación.

Se acuerda facultar al Coordinador para que de el visto bueno a la tramitación de la propuesta una vez subsanados los datos faltantes de CVs de los miembros propuestos, así como, en funciones de la Comisión permanente, que se ratifiquen las dos solicitudes de admisión al PD en segundo plazo, de \_\_\_\_\_ que cumplen todos los requisitos según el trabajo de la comisión realizado el 31 de marzo (vid. baremación adjunta).

5. No habiendo otros Asuntos de trámite ni ruegos ni preguntas, se da por concluida la reunión a las 12.10 hs. y firman el Acta siguiente en Sevilla, a 6 de abril de 2017

D. Manuel Barrios Casares

Coordinador

Dña. Gemma Vicente Arregui (Vocal)

D. Pablo Badillo O'Farrell (Vocal)

D. José Ferreirós Domínguez

Excusan su asistencia D. Miguel Pastor Pérez (Vocal), por licencia de estudios, y Dña. Inmaculada Murcia, por tareas docentes.